



DILIGENCIA DE RATIFICACIÓN DEL ACTA DE PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

**Prestación del Servicio de “Mantenimiento de piezas, mecanismos y elementos metálicos de la
Autoridad Portuaria de Huelva 2024-2029”.**

Expediente ORD/0157/IN

Para hacer constar la ratificación del Acta de propuesta de adjudicación, relativa al procedimiento de contratación para la *Prestación del Servicio de “Mantenimiento de piezas, mecanismos y elementos metálicos de la Autoridad Portuaria de Huelva 2024-2029”*. Expediente *ORD/0157/IN*, que tuvo lugar el pasado día 26 de julio de 2024 a las 13:19 horas y que fue suscrita el mismo día por D. Fco. Javier Capitán Márquez, Secretario General de la Entidad y de la Mesa de Contratación, todo ello en prueba de conformidad con dicho documento, firman las personas abajo relacionadas, todas ellas componentes de la Mesa de Contratación de esta Autoridad Portuaria y asistentes al acto de apertura junto con el Secretario.

Firmada electrónicamente en el día de la fecha

Vocal

José Luis Romero Andivia

Presidente de la Mesa

Ignacio Álvarez-Ossorio Ramos



ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Prestación del Servicio de “Mantenimiento de piezas, mecanismos y elementos metálicos de la Autoridad Portuaria de Huelva 2024-2029”.
Expediente ORD/0157/IN

Presidente de la Mesa**D. Ignacio Álvarez-Ossorio Ramos**

Director de la Autoridad Portuaria de Huelva

Vocal**D. José Luis Romero Andivia**

Jefe del Área Económico-Financiera

Secretario**D. Fco. Javier Capitán Márquez**

Secretario General y Asesor Jurídico de la Entidad

En la ciudad de Huelva, siendo las 13:19 horas del día 26 de julio de 2024, se reúnen telemáticamente las personas al margen relacionadas, todas ellas componentes de la Mesa de Contratación de la Autoridad Portuaria de Huelva, con el fin de proceder al análisis y ponderación de las ofertas presentadas y propuestas para su admisión al procedimiento para la adjudicación de la *Prestación del Servicio de “Mantenimiento de piezas, mecanismos y elementos metálicos de la Autoridad Portuaria de Huelva 2024-2029”*, mediante el sistema de contratación, procedimiento abierto ordinario, criterio de adjudicación, la mejor relación calidad-precio, según lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante PCAP). Preside el Acto de Apertura D. Ignacio Álvarez-Ossorio Ramos, Director de la Autoridad Portuaria de Huelva, actúa de Secretario D. Fco. Javier Capitán Márquez, Secretario General de la Entidad.

De conformidad con el procedimiento establecido, y según los criterios de ponderación para la valoración de las ofertas que constan en el PCAP que rige la convocatoria, el Real Decreto Ley 3/2020, de 4 de febrero de medidas urgentes por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español diversas directivas de la Unión Europea en el ámbito de la contratación pública en determinados sectores; de seguros privados; de planes y fondos de pensiones; del ámbito tributario y de litigios fiscales que resultan de aplicación y, supletoriamente, la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se determina que el resultado final de las puntuaciones totales de las empresas licitadoras es el siguiente:

Empresa/Entidad licitadora	P.T.	P.E.	P.G.	Orden
Savilcon Montaje Industrial, S.L.	87,00	100,00	90,90	1
2007 Alto la Era Construcciones, S.L.	76,50	59,55	71,42	2

Donde P.T. es la puntuación técnica, P.E. la puntuación económica y P.G. la puntuación global, calculada de conformidad con lo previsto en el Anexo III del PCAP.

A la vista de la clasificación final, la Mesa de Contratación eleva al Órgano de Contratación propuesta de adjudicación a favor de la mercantil Savilcon Montaje Industrial, S.L., por su importe



ofertado de **un millón novecientos cincuenta y dos mil novecientos sesenta y dos euros con sesenta y ocho céntimos (1.952.962,68 €) IVA incluido**, y con un plazo de ejecución de **treinta y seis (36) meses prorrogables en veinticuatro (24) meses adicionales, a criterio de la Autoridad Portuaria de Huelva**, por considerar que es la oferta que representa la mejor relación calidad-precio de conformidad con la puntuación global obtenida.

Al mismo tiempo, se acuerda requerir a la citada mercantil, mediante comunicación electrónica al efecto, para que en el plazo de diez (10) días hábiles a contar desde el envío de la comunicación, constituya garantía definitiva, así como el resto de la documentación acreditativa, especialmente aquella correspondiente a las cuestiones indicadas en la declaración responsable, siendo asistida para ello, en cuanto resulte necesario, por la oficina administrativa de la Secretaria General, que procederá a tramitar la recepción de la documentación que sea aportada para su posterior análisis.

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión levantándose la presente Acta a las 13:21 horas y, para que quede constancia de lo tratado, yo, el Secretario, la suscribo en el día de la fecha, sin perjuicio de su posterior ratificación por parte del resto de miembros de la Mesa de Contratación asistentes.

Firmado electrónicamente en el día de la fecha

El Secretario General
Fco. Javier Capitán Márquez

Documento firmado digitalmente. Código Seguro de Verificación: o1nNmisdZA4rxcrSxXgz
JOSE LUIS ROMERO ANDIVIA
IGNACIO ALVAREZ-OSSORIO RAMOS
El documento consta de un total de: 3 página/s. Página 3 de 3. Fecha de firma: 29/07/2024
URL validación Código seguro de verificación: https://puertohuelva.gob.es/SIGEM_VentanillaElectronicaJSF
Documento firmado digitalmente. Código Seguro de Verificación: ssjgRZPvGLZg7XxBph13
FRANCISCO JAVIER CAPITAN MARQUEZ
El documento consta de un total de: 2 página/s. Página 2 de 2. Fecha de firma: 26/07/2024
URL validación Código seguro de verificación: https://puertohuelva.gob.es/SIGEM_VentanillaElectronicaJSF